

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

30/10/2018

VESPERTINA			
6485			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1914	
1	1914	11	6509
2	0292	12	3815
3	5919	13	6984
4	8443	14	8708
5	7576	15	9089
6	7363	16	2468
7	2076	17	3055
8	9383	18	0660
9	7229	19	9442
10	6884	20	0935

VESPERTINA			
6485			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7964	
1	7964	11	3017
2	9400	12	1065
3	0455	13	6683
4	6178	14	8512
5	5371	15	0492
6	1076	16	0665
7	9594	17	4581
8	8145	18	1132
9	4153	19	4084
10	1051	20	4661

VESPERTINA			
6485			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		5312	
1	5312	11	9812
2	5338	12	6934
3	8515	13	1222
4	3829	14	0872
5	9638	15	2027
6	5769	16	9686
7	8945	17	7213
8	7830	18	7927
9	0214	19	8904
10	6939	20	2043

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 42936 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC